

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Mártes 13 de Diciembre de 1881.

Año IX. Núm. 2.619.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los mártes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcedia los juéves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.
Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miécoles á las 5 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.
Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

LA CARRERA PERICIAL DE COMERCIO.

Se extraña generalmente que siendo el comercio una profesion tan importante, y existiendo en nuestro país oficialmente organizados sus estudios, sean tan pocos los que se matriculan en esta escuela especial, y aún muchos ménos los que asisten á clase y los que se examinan al fin del curso, cuando son tantos los que siguen las carreras de Derecho y Medicina, á pesar de ser sabido que sobran los médicos y los abogados para satisfacer las necesidades de la sociedad española.

En cambio, los peritos y profesores mercantiles deben lamentarse de que hayan sido tantos los engañados al seguir unos estudios que debian servir para mucho, segun demuestran la sana razon y los ofrecimientos que á la carrera pericial de Comercio tiene hechos el Gobierno en muchas ocasiones; pero estudios que, en realidad, para nada sirven, porque aquellos ofrecimientos no se cumplen, ni los dueños de casas de comercio utilizan, sea porque la garantía oficial no les inspira confianza, ó porque, acostumbrados á auxiliares de pocas exigencias, no comprendan lo conveniente que seria á sus intereses la cooperacion de personas más ilustradas, aunque, por razon de sus mismos conocimientos, tuvieran que darles mayores sueldos.

Si los Gobiernos desearan verdaderamente hacer buena Administracion, los destinos de contabilidad central, provincial y municipal, y las secretarías de las juntas de Agricultura, Industria y Comercio, en las provincias maritimas estarian desempeñadas por peritos ó profesores de Comercio; estos títulos darian derecho al ingreso en los cuerpos de Aduanas, y en el Consular; facilitarían las profesiones de intérpretes de navío, de corredores de Comercio y de agentes de Bolsa; harian fuesen preferidos para los cargos de vocales de comercio los que los poseen, y serian indispensables para obtener los nombramientos de delegados ó comisarios régios cerca de las sociedades que deban tenerlos.

Haberlo sido personas que no tenían la obligacion de saber el modo de llevar los libros de comercio ni conocer el Derecho mercantil, ha producido las inmensas desventuras que lloran muchas provincias desde 1860, hasta que, por fin, han desaparecido todas las sociedades de crédito público.

Pero por más que á la carrera de Comercio, á la Administracion pública y á los intereses del país convenia, léjos de cumplirse las promesas oficiales, ni siquiera se han respetado las prescripciones legales que en favor de los profesores y peritos mercantiles contiene los artículos 303, 449 y 979 de la ley de Enjuiciamiento civil, los 352 y 354 de la criminal, el art. 119 de la de presupuestos de 1865 y el 13, capítulo 3.º de la ley de empleados públicos de 4 de Marzo de 1866; y á tanto ha llegado el desconocimiento de esta car-

ra, que no aprovecha para el ingreso en Aduanas, aunque exige el exámen de las mismas asignaturas, y que tampoco se tomó en consideracion por el ministerio de Estado en 1870 cuando se quiso reglamentar el cuerpo consular imponiendo para el ingreso en él un exámen, en el cual todas las asignaturas requeridas son algunas de las que exige el ministerio de Fomento para expedir el título de profesor mercantil.

Véase, pues, si hay razon para extrañar que no sigan una carrera tan poco provechosa más de veinte alumnos, y dígase si no es, por el contrario, no solo lamentable, sinó tambien digno de censura, que se continúe gastando en sueldos de profesores, ocupacion de locales, luces y demás material y personal lo que cuesta el mantenimiento de tan inútiles estudios, si no se modifican su organizacion y el porvenir de la juventud que á ellos se dedica.

Quando se hizo hace años la legislacion general de los atrasos del clero, quedó sin incluir en la misma una respetable clase que, sin duda por su modesta significacion, no se consideró que debia entrar en aquella cuenta. Esta clase era la de los capellanes de monjas.

Subsanada esta falta hará poco más de un año, los expresados capellanes creyeron que por el ministerio de Hacienda se les expedirian los títulos del 2 por 100 que por dicha liquidacion les corresponden, pero esta es la hora que, á pesar del tiempo transcurrido, los referidos capellanes carecen de lo que legítimamente les pertenece, y si es verdad que el Sr. Camacho trata de satisfacer puntualmente todos los compromisos del Estado, de esperar es que disponga la entrega de dichos títulos á sus propietarios, puesto que es un deber de justicia hacerlo así.

El Monte pío Comercial ha reformado sus estatutos, variando su título por el de Banco Ibérico, y aumentando el capital social hasta la cifra de 10 millones de pesetas.

El principal objeto de este Banco, de quien es presidente el conocido capitalista D. Pedro Serra y Soler, es hacer préstamos al interés del 12 por 100 y 2 de caja, al comercio, á las clases pasivas, á los empleados y al ejército.

El domicilio social de este establecimiento, es en la calle de las Urosas, número 9.

(«El Amigo del Público»).

LUIS II, REY DE BAVIERA.

El rey de Baviera y el de Wurtemberg se reparten la soberanía de la Alemania del Sur. Aunque estos dos príncipes son vecinos, no se parecen en nada. El uno casi ha perdido el respeto de su pueblo; el otro lo conserva á pesar de sus excentricidades. En Stuttgart, se dice á voz en cuello: «Cárlas ha comprado un par de tirantes.» En Munich se dice todavía: «Nuestro rey ha comprado un piano.» So-

lo los prusianos se permiten con la corona de Baviera algunas impertinentes familiaridades.

Cárlas de Wurtemberg no cuenta mas que con tres súbditos fieles en todo su reino: su sastre, su zapatero y su barbero.

Luis II si no tiene admiradores, cuenta con partidarios.

A las dos en punto, todos los días, Cárlas sale de su palacio, á pié, con un paraguas debajo del brazo, el perro detrás y uno de sus ministros al lado. Es menester que se presente. Necesita los saludos como el pan para vivir.

No siempre se los hacen: muchas veces para llamar la atencion de los transeuntes se pasa horas enteras detrás de las vidrieras tocando el tambor en los cristales.

Asi es como demuestra que Wurtemberg, posee todavía un rey. Es como ciertas plantas que giran siempre buscando el sol.

Luis II al contrario, pertenece á la familia de las violetas. Se oculta á las miradas, teme la claridad del dia. No sale mas que por la noche. Un picador le precede á veinte pasos del carruaje, llevando un farol en la mano. Las ruedas del vehículo real están forradas de goma, y cuando pasa, ligero y silencioso, parece un tren fantástico.

El soberano de Baviera, no es un rey vulgar. Ha reinado demasiado pronto, ó demasiado tarde. En nuestra Europa erizada de boyonetes parece un pájaro del paraíso trasportado en medio de la selva negra. No se le figura uno mas que en un salón estrellado con música de Wegne, en un torreón gótico, con cascada en el fondo, ciervos familiares y blancas estatuas que sonrien á la sombra de verde follaje.

Parece que la Baviera vive en pleno cuento de hadas.

Nació el rey en 1845, en Nymphenburg, es decir, el «Castillo de las Ninfas.»

Nymphenburg, que está situado á una legua de Munich, es un castillo espléndido, rodeado de un parque mucho mas espléndido todavía. Era la residencia predilecta del padre del rey Maximiliano II, que tomó, en 1848, las riendas del poder á consecuencia de la abdicacion de Luis I, protector de la célebre Lola Montes. Maximiliano era un buen hombre: su reinado está sembrado de buenas intenciones. Pero tuvo la desgracia de no saber nunca lo que queria. Tan pronto sonreia á la libertad, como la enseñaba los dientes: tan pronto fruncia el ceño á la Prusia, como la daba citas. Era la volubilidad encarnada. A esto llamaba él política de equilibrio.

Luis II ha heredado de su padre el carácter vacilante, indeciso, lleno de sobresaltos y genialidades.

Tiene la inconstancia de la mujer y es variable como el barómetro. Apenas ha dado su mano á Prusia, la retira y se

amosca como si se hubiera quemado. Cuando cree haber enojado á los católicos, repara en seguida sus errores enviando á las iglesias cuadros y candelabros. Es fúnebre como un ciprés. Jamás ha querido tener ninguna entrevista con el emperador Guillermo, por temor de que en Berlin se celebrase con demasiada pompa su vasallaje; hace ya cuatro años que juega al escondite con el descendiente de Barbarroja. ¡Cuántas veces la «Gaceta del Norte de Alemania» ha anunciado que el Khedive de Munich se disponia á rendir homenaje al sultan de Berlin! El año pasado, las periódicos oficiosos que llegaron á publicar la noticia anticipada de la entrevista, tuvieron á poco que desmentirla. Luis II habia abandonado clandestinamente su capital, y se habia refugiado en las montañas.

Gusta mucho de estas escapatorias intempestivas, que se parecen á las desapariciones teatrales. Sus ministros, muchas veces, pasan quince días sin saber su paradero. En 1873 tuvieron que practicar grandes pesquisas en su busca para someterle un asunto muy importante. Habia partido para Italia, á caballo, atravesando todo el Tirol. Los ministros, jadeantes, molidos, galoparon dos días y dos noches, para poder dar con él.

En Agosto de 1874 hubo una gran conmocion en Munich. El rey habia desaparecido. Nadie en la corte, ni en la ciudad, sabian donde estaba. Las viejas se hablaban al oído y decian que Bismarck lo habia cosido en un saco y lo habia arrojado en el Sprée. Trascurrieron dos ó tres días: La inquietud crecia, cuando se supo por los periódicos de París que un cierto conde de Berg se habia alojado en el palacio de la embajada alemana. La tranquilidad quedó restablecida; solo el rey Luis era el que podia ocultarse bajo este pseudónimo, que es el nombre de uno de sus castillos.

Por fin, el año último, nueva desaparicion súbita y misteriosa. ¿Dónde estaba? En Reims. Habia querido visitar su catedral el dia de S. Luis.

Los laureles de la victoria jamás han ceñido sus sienes. Siempre ha tenido la prudencia de no acompañar á sus soldados más que al piano. En 1866, mientras la sangre de los bávaros corria en Kissingen, y en los campos de batalla de Sadowa se jugaban los destinos de la Alemania del Sur, él respiraba los aires perfumados de los bosques, á orillas del lago de Staltemberg.

El ronco son de los cañones no llegaba allí para turbar su dulce soledad. Por la noche se paseaba en barquilla y por el dia erraba poéticamente por la selva umbría. Cuando su ministro Von der Plordten llegó al castillo para anunciarle que la batalla se habia perdido, que Nuremberg habia sido tomada y que los prusianos marchaban sobre Munich, encontró al rey vestido de Tristan. Luis II no espermentó ninguna emocion por tan triste noticia, y

se puso al piano á tocar una romanza de Schubert.

Todo el mundo representó su parte en esta guerra; el soldado la tragedia, el pueblo el drama, el rey el idilio.

La política le fastidia. En esta época se consagra en cuerpo y alma al estudio de las obras de Ricardo Wagner. Habia sido iniciado en los insondables misterios de esta música por una mujer, artista conocida en Alemania bajo el nombre predestinado de Cosima.

La señora Cosima era entonces esposa del compositor Bulow, profesor de piano del rey; hija del abate Litz, sentia por el autor de Taannhauser el ciego entusiasmo de su padre. Sabido es que Litz fué quien instruyó á Wanger, protegió sus ensayos y bendijo sus triunfos. La señora Cosima fué, pues, la sacerdotisa que convirtió el joven rey á la religion musical del porvenir. Wagner, para demostrarle toda su gratitud, se la robó despues á su amigo Bulow, se casó con ella. Luis II empezó por regalar una soberbia quinta al gran maestro que casi toda Europa desconocia. Se veian todos los dias, y pasaba casi todas las noches escribiéndole. En sus epístolas, de mozalve de veinte años, trataba mucho de corcheas, de la luna, de efectos teatrales; algo tambien de la unidad de Alemania de la decadencia de Francia, de judíos y de los jesuitas, á quien Wagner aborrecia con toda su alma.

El joven monarca se olvidó de su pueblo más de una vez, hasta el punto de burlarse de sus rollizos súbditos. Se asegura que Wagner ha puesto hoy esas preciosas cartas en buenas manos.

El rey no tardó mucho en comprender que habia gran distancia desde su palacio á la quinta de Wagner; algo lejana en efecto, y quiso tener al maestro junto á sí. Le destinó una habitacion en su propio palacio. Pero este músico íntimo tenia caprichos de mujer mimada. A cada momento se le antojaban alhajas, relojes, cajas de rapé. Exigió que su despacho se amueblase segun la estacion: en la primavera, quiso que las paredes y las colgaduras fuesen verdes; en el verano, el color del ajuar debia ser encarnado; en otoño amarillo y en invierno blanco y azul.

Wagner ha usado siempre un traje en armonía con la decoracion que le rodeaba.

Cuando se envolvía en su famosa bata de brocado de oro, no podia vivir sino en una pieza cuya tapicería fuera anaranjada ó amarilla.

Este tesoro de locura agotó el tesoro del Estado.

El pueblo bávaro, que es un pueblo práctico, que desde un principio murmuraba «sotto voce», acabó por censurar en voz alta Munich, recobró su actitud amenazadora de 1848, época en que Lola Montes tenia la corona debajo de su zapatilla. Habian silbado á la cortesana; ahora silbaban al cortesano. El maestro no se atrevia á presentarse. Le acusaban de haber pervertido al rey Luis II: se asustó de la tempestad que amenazaba estallar sobre su palacio; despidió al músico. «Prefiere, decia en un decreto que publicó en una ocasión, conservar la confianza y la amistad de mi pueblo.»

Wagner abandonó la Baviera; pero Luis II quedó impregnado de sus ideas, teorías y doctrinas.

El compositor revolucionario ejerció una influencia poderosa en el espíritu indeciso y voluble del joven soberano, colocándose á su lado como apóstol de la idea alemana, como pontífice de la nueva era

político musical que debia inaugurar la unidad germánica.

Hace cuatro años que no existen entre el rey armánico y el Titan de la música mas relaciones que las rentísticas.

Se dice que el rey ha adquirido, mediante una renta vitalicia de 12.500 pesetas, la propiedad de todas las obras póstumas de Ricardo Wagner.

Correo de hoy.

Madrid 9 de diciembre.

Señor Director de «Las Provincias».

Aunque la comision del Senado aprobó ayer casi todo el presupuesto de gastos, fué preciso al Sr. Camacho declarar en ella que hacia cuestion de gabinete el que el Senado aprobase todo el presupuesto sin modificación alguna, á fin de que se evitasen las dilaciones consiguientes á una comision mixta.

Lo que llama la atencion en este asunto es que no sean los senadores de oposicion, sino los ministeriales, los que han puesto obstáculos, ó al menos han intentado ponerlos, al pensamiento del Sr. Camacho.

Hay en la comision de presupuestos dos ó tres senadores que acaban de desempeñar altos cargos en el ministerio de Hacienda, y que parece estaban de acuerdo con el Sr. Ruiz Gomez en que por ahora solo se discutiera el presupuesto del segundo semestre de este año económico, dejando para despues de las vacaciones parlamentarias el del año próximo.

Aunque esta idea no perjudicaba gran cosa á los planes financieros del Sr. Camacho, introducía una importante variacion entre lo aprobado por el Senado y por el Congreso, y además obligaba al gobierno á reunir de nuevo las Cortes, acaso antes del tiempo en que le convenga hacerlo.

La idea ha sido desechada, y los presupuestos serán aprobados por la alta Cámara como han ido á ella del Congreso; pero, como digo á V. al principio, para conseguir este resultado ha sido preciso que el Sr. Camacho amenace seriamente con su dimision, y si esto no hubiese bastado, tambien habria amenazado el señor Sagasta.

La suspension de las sesiones durante tres meses, es indispensable para que el ministerio continúe como está constituido, y seguramente acudirá á este recurso el Sr. Sagasta.

Como sucede casi siempre, las oposiciones son impotentes para poner en peligro la vida del ministerio; pero en cambio, los propios amigos de la situacion se portan á maravilla para disminuir su prestigio.

Todo el mundo que se ocupa de política comprende que la segunda parte de esta legislatura será bastante accidentada, aunque el Sr. Sagasta procure satisfacer á algunos gefes de fracciones de la mayoría.

El gefe del actual ministerio solo tiene un recurso para contener á los impacientes, que es la amenaza de que dimita todo el gabinete despues de una derrota parlamentaria, y que el temor de no poder organizarse con ó sin la fusion otro ministerio que cuente segura mayoría en las Cortes, no figurando en él quien preside el actual, haga comprender á los ministeriales de hoy la vuelta de los conservadores al poder.

Los amigos del Sr. Navarro y Rodrigo han querido presentar una proposicion de ley para que no se paguen á los ministros que son consejeros de las grandes empresas industriales, las cesantías, pero como

la idea perjudicaba tanto á los amigos como á los adversarios, se ha desistido de ello.

En cambio, vuélvese á hablar de dar á este hombre político un banquete, que significa tanto como hacer pública ostentacion de esta fraccion política, la mas importante de la mayoría.—P.

MADRID 10 DE DICIEMBRE.

En el orden del dia de la sesion de ayer del Congreso se anunciaba la discusion del proyecto de ley sobre los residuos del empréstito de 175 millones.

Dicho proyecto no se discutió, y segun se aseguraba anoche en círculos bien informados, tal vez sufra un aplazamiento la discusion hasta el lunes próximo, si á primera hora de la sesion de hoy no queda resuelta una dificultad que parece haberse presentado.

Dícese que existen dos tendencias en el seno de la comision de presupuestos: una que quiere que el pago de aquellos sea por todo su valor, y la otra que opina solo debe ser de la mitad.

Es posible, en fin, que si esta tarde no llegara á ponerse de acuerdo ambas opiniones, el asunto pasará á ser discutido esta noche en la reunion que ha de tener la comision de presupuestos.

M. Fovier ha declarado ayer en la cámara francesa que el gobierno no piensa pedir ninguna nueva próroga de los tratados de comercio. Las negociaciones pendientes, dice, se reanudarán en el punto en que quedaron suspensas. El gobierno espera que las negociaciones queden terminadas antes del 15 de enero. Una comision competente examinará los tratados durante estas vacaciones. El gobierno tiene vivísimo interés en poner pronto término á la incertidumbre de la situacion comercial y establecer inmediatamente un régimen estable.

El señor Daufrance pide que se aplace la discusion A petición de varios diputados, se pone á votacion la proposicion del señor Daufrance, siendo desechada por 101 votos contra 81.

Despues de los discursos de varios oradores se aprueba el tratado.

El gobernador de Lérida participa anoche, con referencia al comandante del puesto de la guardia civil de Ciutadilla, que se ha incendiado el ex-convento de Dominico, propiedad del Estado, y donde estaban establecidas las escuelas del pueblo. Las pérdidas son de alguna importancia; no ha habido desgracias personales.

La comision de presupuestos se reunirá esta noche, á la hora de costumbre, para ocuparse del proyecto suprimiendo las rifas y de algunos otros dictámenes pendientes.

Bajo la presidencia de su majestad el Rey se celebró ayer el Consejo de ministros, aplazado el jueves por la festividad del dia.

Además de la acostumbrada reseña del señor Sagasta sobre el estado de la política exterior é interior, los consejeros se ocuparon con detenimiento de las discusiones en la comision del proyecto de organizacion del ejército del curso de las negociaciones para el tratado de comercio con Francia y del indulto de un reo, con-

denado á la última pena por la Audiencia de Barcelona, acordándose la concesion de la gracia en vista del interés demostrado por todas las autoridades, asociaciones, corporaciones y muchos particulares en favor del reo Cosme Roman.

El señor ministro de Estado presentó á la firma de S. M. varios decretos de concesion de cruces, entre ellos el de la gran cruz de Isabel la Católica al Sr. Mendez, capellan adscrito al patriarcado de Indias.

Tambien firmó S. M. un decreto del ministerio de Ultramar nombrando magistrado de la Audiencia de Manila á D. Calixto Garcia, y otro del de Fomento sobre la filoxera.

El Consejo duró dos horas.

Los ministros reuniéronse de nuevo en la secretaría de Estado, terminado el Consejo presidido por S. M.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 10.—Esta madrugada ha terminado en Valladolid el meeting abolicionista. En él se han pronunciado numerosos discursos en pró de la abolicion de la esclavitud.

El Banco de España ha ultimado las operaciones para realizar la conversion de las deudas amortizables.

La semana próxima se publicarán en la «Gaceta».

Viena 9.—Con motivo de la catástrofe del teatro en la tarde de ayer, no ha celebrado hoy sesion el Parlamento. Hasta ahora van extraídos de entre las ruinas los cadáveres de 36 hombres, 41 mujeres y los restos de otras 20 personas imposibles de identificar.

Bruselas 9.—Una explosion en las minas hulleras de Erill ha causado la muerte de 66 obreros.

París 9.—Aprobados ayer por la Cámara los créditos para los nueve ministerios, el Sr. Devés, ministro de Agricultura, presentará hoy á la aprobacion del Sr. Gambetta la lista completa del personal de su departamento.

Londres 9.—El célebre agitador irlandés Sr. Parnell sigue enfermo aunque no de gravedad.

Viena 9.—Un voraz incendio ha estallado durante una funcion en el teatro de Ringsthal de esta corte.

El teatro estaba lleno de espectadores; á los gritos de fuego el público se precipitó por las puertas de salida, causando una confusion indescriptible.

Se han organizado en el acto medios de salvacion, pero han sido insuficientes. Los bomberos han retirado hasta ahora ciento veinte personas desmayadas y medio quemadas. Créese que pocas vivirán.

Viena 9.—Se han sacado del teatro Ringsthal de esta corte 150 cadáveres.

Se teme haya doscientas víctimas de la catástrofe.

Madrid 10.—Senado.—Dáse cuenta del dictamen referente al proyecto para que se abran al servicio público las estaciones telegráficas de ferro-carriles.

Congreso.—Es aprobado el nuevo impuesto que se establece, equivalente al de consumo de la sal.

Asciende á 300 el número de víctimas que ha ocasionado el incendio del teatro de Viena.

Han sido firmados los tratados de comercio entre Francia é Italia.

Madrid 10.—El señor Navarro y Rodrigo ha obsequiado hoy con un almuerzo

á los señores Capdepon y Villaroya proponiéndose reconciliarlos.

En el próximo Consejo de ministros se resolverá la cuestión del enlace de los ferrocarriles de Tarragona, Barcelona y Francia.

Esta noche se reunirá la comisión organizadora de los demócratas progresistas que preside el señor Márto.

Háblase de una carta del señor Salmeron recibida en Madrid anunciando su propósito de retirarse por algún tiempo de la política.

La comisión general de presupuestos discutirá esta noche el proyecto sobre el impuesto de consumos.

Madrid 10.—Senado.—Discútese el proyecto de ley abriendo al servicio público las estaciones telegráficas de los ferrocarriles.

Congreso.—Se pone á discusión el impuesto en equivalencia del que gravaba la sal.

Ha sido aprobado el tratado de comercio entre Francia é Italia.

Llegan á 300 las víctimas producidas por el incendio del teatro en Viena.

Madrid 10.—Senado.—Se lee el proyecto referente al de ley suprimiendo el impuesto que gravaba los portazgos, pontazgos y barcajes, conforme en un todo á la aprobación que le dió el Congreso.

Después se dá lectura á una enmienda presentada por el Sr. Alcalá Zamora al proyecto de apertura de las estaciones telegráficas.

Algunos senadores presentan exposiciones.

Madrid 10.—Se aprueba el proyecto sobre ferrocarril de Monistral á Monserat.

También son aprobados definitivamente los proyectos relativos al servicio militar de campaña y el que fija las fuerzas navales.

Continúa la discusión sobre apertura de las estaciones telegráficas.

Congreso.—Continúa la discusión sobre la reforma de la renta de tabacos.

El Senado se ha constituido en sesión secreta, señalándose para el lunes la discusión del presupuesto de gastos.

Madrid 10.—Congreso. Apruébase la supresión del impuesto de la sal, creándose otro en equivalencia.

También se aprueba el proyecto autorizando al gobierno para formalizar atrasos por intereses de determinadas deudas.

Se aprueba el proyecto de reforma de la renta de tabacos, señalándose para el lunes los dictámenes de la comisión de presupuestos y el proyecto de la supresión de rifas.

Se levanta la sesión.

Es objeto de diversos comentarios el almuerzo que han tenido los Sres. Ruiz Capdepon, Villaroya y Navarro Rodrigo. Créese que en el almuerzo principió la reconciliación de los elementos constitucionales de Valencia.

Esta noche se reúnen las maritistas.

Mañana se inaugurará el Congreso mercantil.

Madrid 11.—«La Gaceta» publica las leyes de conversión de las deudas amortizables, de autorización para negociar con los acreedores del Estado, y de organización del servicio económico en la administración provincial.

La Comisión general de presupuestos ha aprobado el impuesto de consumos y la supresión de rifas y cajas especiales de fondos. El lunes aprobará el proyecto de timbre y la reforma á las bases del im-

puesto sobre derechos reales.

Las sesiones de Cortes se suspenderán el 23 y se reunirán el 16 Enero.

Oficialmente se confirma el incendio del Teatro de Viena en el que perecieron más de 400 personas.

Madrid 11.—El Sr. Albareda ha presidido la inauguración del Congreso mercantil que se ha celebrado con grandísima concurrencia.

Confírmase que el Banco de España ha firmado convenio para realizar la conversión de amortizables.

Escasas noticias.

Nevando en Madrid.

Viena 10.—Continúan activamente los trabajos para la extracción de cadáveres en el teatro incendiado.

Se calcula en cerca de mil el número de víctimas pues además de las 300 personas que se han retirado de entre los escombros horriblemente mutilados, se ignora el paradero de más de 600.

Numerosos grupos de obreros trabajan todo el día relevándose por la noche.

La consternación es inmensa y el aspecto que presentan los alrededores del teatro es desgarrador.

Todavía se ignora el origen del incendio, si bien se atribuye á la negligencia de los empleados del alumbrado.

Londres 10.—Se considera destituida de todo fundamento la noticia publicada por los periódicos de Madrid relativa á la próxima llegada á Madrid de paso para Lisboa del príncipe de Gales.

El príncipe no irá por ahora ni á España ni á Portugal.

París 10.—Se considera seguro que en las primeras sesiones que celebre la Cámara de las vacaciones de Pascuas, empezará la discusión de los tratados de comercio con Inglaterra y España.

El tratado franco-español dará motivo á menos debates que el franco-inglés si no se consigue que los delegados de Inglaterra modifiquen algún tanto sus exigencias.

Gaceta.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad se han tomado los siguientes acuerdos:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de una instancia de D. Jayme Marqués y D. Bernardo Gutierrez solicitando que el Ayuntamiento les indemnice las cantidades satisfechas por derechos de mesa en la venta de carne de cerdo. El Ayuntamiento acordó pase dicha instancia á informe de la Comisión de Plazas y Mercados.

Se acordó también pasar á la Comisión de Estadística una instancia de D. Guillermo Orfila y Goñalons solicitando se instruya expediente para acogerse á los beneficios que la ley de población rural de 3 de Julio de 1878 le concede por haber construido una casa en despoblado en terreno de su propiedad.

Se acordó dar de baja del padrón de vecinos á doña Fermina García.

Que pase á la Comisión de Estadística una instancia de Pedro Fuster Castell en la que solicita nueva clasificación de un terreno que posee en la Font den Simon y reforma del amillaramiento actual.

Se acordó colocar en el salón de sesiones el retrato del Excmo. Sr. Don Victorino Hédiger.

Se acordó gestionar lo procedente para lograr que la rifa de los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad quede exceptuada de la supresión propuesta á las Cortes por el Sr. Ministro de Hacienda autorizando para ello al Sr. Alcalde para que en vista de su resultado pueda el Ayuntamiento acordar el nombramiento de un Comisionado para el asunto de que se trata.

* *

Raro es el día que desde las columnas de nuestra publicación no tenemos que comunicar á nuestros lectores noticias de fracturas de piernas y brazos de personas que caen en las calles de esta ciudad y como el caso es debido á que las piedras que forman las aceras de las calles se encuentran completamente lisas por el continuo paso por ellas sería conveniente que por nuestra corporación municipal se mandasen picar las espresadas piedras como se hace en todas las poblaciones del continente á fin de evitar las desgracias que tenemos que referir y que se suelen repetir con bastante frecuencia y en particular los días lluviosos que se ponen las aceras como si se las hubiese untado con cualquier sustancia á propósito para resbalar.

* *

A causa del mal tiempo y del viento N. que se ha desencadenado, produciendo una gruesa mar, no era aguardado hoy el vapor-correo Menorca, procedente de Palma. Sin embargo, contra los cálculos de todos, ha llegado dicho vapor, bien que con 9 horas de retraso después de un viaje como el que pueden suponer nuestros lectores por los siguientes datos que nos han sido suministrados:

A la salida de Palma el tiempo era apacible con viento N.; al doblar la punta Salinas encontró fuertes chubascos y cerrazones de agua menuda con viento fuerte al N. E. y mar del mismo y larga del N.

De modo que el viaje no habrá sido de recreo ni mucho menos; acreditándose cada vez más el excelente servicio de vapores de esta Ciudad, y la pericia de sus Capitanes.

* *

En todo el día de ayer concluyó la descarga de los 1.115,486 kilogramos de algodón de que es portador el vapor inglés «Pontiac» que se halla sufriendo cuarentena en el lazareto de este puerto sin que por ninguno de los trabajadores que han ayudado á la tripulación en las operaciones de descarga haya ocurrido la menor novedad; sucediendo lo propio con el vapor «Elvira» que sigue haciendo su descarga sin ningún contratiempo.

* *

Se anuncia la aparición de un nuevo cometa, semejante al del verano anterior, que será visible el 14 de este mes. Este cometa hace su revolución al rededor del sol en 8 años y medio: pasará á cinco millones de kilómetros de nuestro planeta, y con motivo de esta proximidad sufrirá un cambio en su marcha bajo el influjo de la atracción terrestre.

* *

La administración de los vapores correos de esta isla nos ha facilitado el siguiente telegrama referente al vapor «Nuevo Mahonés.»

Alcudia 13.-9'15 m. Temporal obligado arribar vapor anoche. Avisaré salida.—Oliver.

* *

En el lugar correspondiente publicamos el programa de la función que el acróbata Sr. Moncayo dá el sábado próximo en nuestro coliseo.

* *

Del parte dado á la Alcaldía por el Subdelegado de Medicina resulta no haber ocurrido en el día de ayer novedad alguna con respecto á la enfermedad variolosa.

Esto, unido á que regresan á esta Ciudad la mayor parte de las familias que se habían ausentado de la misma por miedo del contagio, hace que nazca la esperanza que desaparezca totalmente en breve la epidemia.

Dios permita que se realicen pronto tan halagüeños cálculos.

* *

Ha sido declarado cesante el secretario de la Dirección de Sanidad de este puerto nuestro paisano y amigo D. Bartolomé Escudero, al que deseamos ver pronto repuesto.

* *

La Administración económica de las Baleares publica el resumen del cargo por el importe sobre sueldos y asignaciones de empleados provinciales y municipales sugetos á descuento para el corriente año de 1881-82, en el cual corresponden á Mahon la cantidad de 3.050 pesetas y á Ciudadela 366'66.

* *

La Sala de justicia de la Excm. Audiencia de Palma ha aprobado el auto de inhibición dictado por el señor Juez de primera instancia de este partido en la causa seguida contra Juan Pons y Coll por lesiones ocasionadas á Juan Pons y Barceló; y el sobreseimiento de una sobre daño y otra sobre muerte desgraciada de Pedro Serrano y Castell.

* *

El Boletín oficial de esta provincia publica el fallo dictado por el Sr. Juez de primera instancia de este partido en el juicio declaratorio de menor cuantía promovido por don Jaime Marqués y Subirats contra don Nicolás García y Escrivá condenando á éste al pago de 483'33 pesetas é intereses al 6 por 100.

También publica la relación nominal y filiada de los mozos de la inscripción marítima de esta provincia dedicados á la industria de mar y pesca que cumplen 20 años en el próximo venidero año de 1882.

* *

Relación de los pasajeros llegados hoy en el vapor Menorca fondeado á las 11 y media:

D. Manuel Palao, José Carreras, José Montañana, Lorenzo Sintés, Jacinto Argelaguet, Ramon Duch, Onofre Picó y un individuo de tropa.—Total 8.



LA GRAN NOVEDAD DEL DIA.

Funcion extraordinaria

Para el **SABADO** 17 de Diciembre 1881, en el Teatro de esta Ciudad, donde se presentará por vez primera la gran **ESCUADRA DE HERCULISTAS** los que rivalizan el Orbe entero en sus trabajos,

¡Pueblo! ¡Pueblo! ¡Venid! ¡Venid! á ver los trabajos del dia.

PROGRAMA.

- 1.º Abertura por la música dirigida por D. José Villalonga.
- 2.º Ejercicios en la barra paralela por toda la escuadra.
- 3.º Los maravillosísimos grupos árabes por toda la compañía.
- 4.º Sinfonía por la música.
- 5.º Gran equilibrio en el alambre flojo.
- 6.º Sorprendentes ejercicios en el trapecio sencillo por seis de la Compañía, como tambien en las argollas volantes por los mismos.
- 7.º Gran Wals por la música.
- 8.º La gran pasada marina.
- 9.º y último: Gran volteo por toda la Escuadra de Gimnásticos Hercuistas.

Nombres de los artistas.

D. Francisco Plovins, Tomás Bueno, Nicanor Vicet, Bernardino Puente, José Sefi, Francisco Moreira, Dimas Urgelles, Leoncio Estibes, Serafin Moncada, Rufino Millet y Alejandro Duarte.

¡Un Profesor! aquí está...

Moncayo.

PRECIOS.

Palcos platea. . .	Ptas. 2'00
Id. 1.ª fila. . .	» 3'00
Id. 2.ª fila. . .	» 2'50
Id. 3.ª fila. . .	» 1'00
Entrada.	» 0'50
Niños y soldados. . .	» 0'25

Casino El Isleño.

Se convoca Junta General extraordinaria para el Domingo 18 del actual á las 4 y media de la tarde para tratar del asunto que está de manifiesto en el salon de lectura. Mahon 12 de Diciembre de 1881.—El Presidente, Francisco Segui.

Casino El Recreo.

Hasta el Domingo próximo despues de terminada la funcion, quedarán en poder del Conserje las partes del billete núm. 22.335 del sorteo Nacional que ha de verificarse el dia 23 del actual.

Lasque queden despues de aquella hora, podrán ser adquiridas por los socios sin limitacion de ninguna clase. Mahon 13 Diciembre de 1881.—Gabino Sirvent, Srio.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santa Lucía, vírgen y mártir.

CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

Parroquia de S. Francisco de Asis, continúa por la noche el solemne octavario dedicado á la Purísima é Inmaculada Maria con sermon que dirá hoy D. N. Panedas Pbro. y mañana el R. P. Alegret pbro.

En la Concepcion y en las Concepcionistas, igualmente se practica un piadoso Octavario á la Concepcion.

Santo de mañana.

S. Spiridion ob. y conf. S. Nicasio ob. y compañeros mártires. (*Tempora.*)

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Despachados el dia 13.

Para Ciudadela pailebot Caballo pat. José Bagur con 5 trip. y tablonos.

Entrados el 13.

De Palma vapor-correo Menorca cap. D. M. Tuduri con 19 trip. 8 pasajeros y la correspondencia.

PARTES TELEGRAFICAS DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 13.

En el Congreso se están discutiendo las reformas introducidas en el impuesto de consumos; y en el Senado se discuten los presupuestos.

Mañana publicará la Gaceta el convenio entre el Banco de España y el Gobierno, respecto á la conversion de los amortizables. El Banco rehusa las suscripciones en metálico.

De resultas de la explosion de gas habida en el teatro de Ring, del que di cuenta en su dia á los lectores de su periódico, han resultado 917 víctimas.

Interior 32'60.

Bonos 102'00.

Palma 13.

Temporal reina en esta desde ayer nevando en toda la isla.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahon.

REEMPLAZOS.

Formado el alistamiento de los mozo sujetos al próximo Reemplazo del Ejército, con arreglo á las disposiciones de la Ley de Reclutamiento de 28 Agosto de 1878, queda espuesta al público en estas Casas Consistoriales por el termino de diez dias, la copia del referido alistamiento á fin de que se puedan presentar las reclamaciones á que haya lugar, el dia 3 de Enero próximo á las once de su mañana, en que se dará principio á la rectificacion. Mahon 6 de Diciembre de 1881.—El Alcalde, El Baron de Benimuslem.

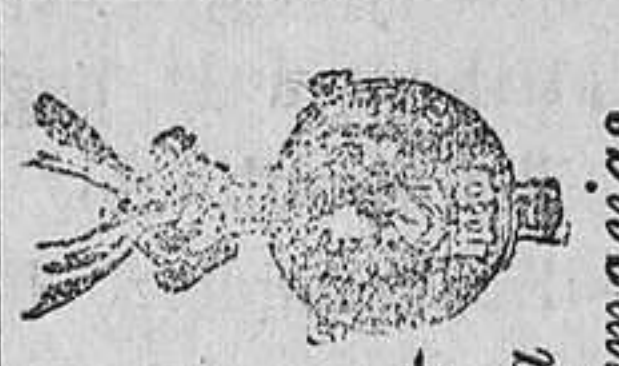
Ayuntamiento de Villa-Cárlos.

Quedando vacante la plaza de Oficial sache de esta Villa, dotada con quinientas cuarenta pesetas anuales y casa-habitacion, se anuncia al público para que los aspirantes á ella puedan presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro el término de 20 dias que empezará á contar desde el dia de hoy.

Villa-Cárlos 6 Diciembre de 1881. —El Alcalde Presidente, Pedro Carretero. — P. A. del Ayuntamiento, Jaime Rotger Srio.

LO DESEADO.

Se han recibido los legitimos **TURRONES DE GIJONA**, de Alicante y las ricas **PELADILLAS**: lo que se espense á precios convencionales. Plaza del Principe núm. 17. Esterería frente del Carmen.

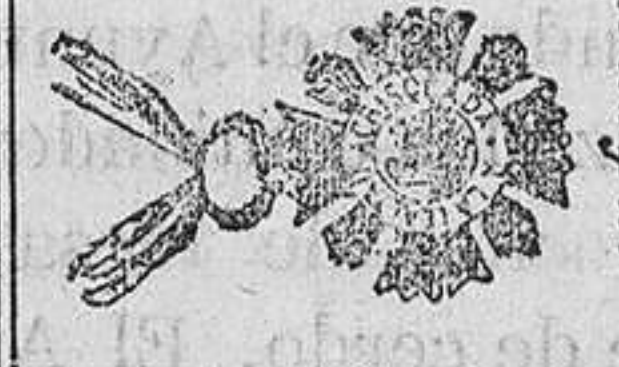


CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Dr. MORALES: Carretas, 39, pral. Madrid.



EL PLATERO

JOSÉ FORTEZA

Llegado á esta Ciudad, es portador de un riquísimo surtido de toda clase de alhajas de oro y plata. Su corta permanencia le obliga á manifestar al público que pasará á todos los pueblos de la esta Isla por si desean ver dicho surtido las familias que se hallan en los posesiones, para lo cual darán el correspondiente aviso en la Fonda de JAQUES calle del Castillo.

Para vender.

Lo está una casita y huertecito contiguo con algunas cepas situada en el caserío del «Consell», término de

S. Luis.

Para su ajuste dirigirse á Juan Pons y Sintés del «Pou nou.»

EN LA TIENDA DE

M. BUILS

se encontrarán unas cajitas de pomada y unos polvos para limpiar metales, especialmente el latón. Las cajas se venden á 4 céntimos una y los polvos á 4 céntimos la onza.

Tambien hay pantallas plegables de ricos colores con armazon á 5 reales una.

CALLE PORTAL DE MAR 20.

En dicho establecimiento se acaba de recibir Miel de Superior Calidad que se espenderá á 18 céntimos escudo la libra al por mayor y al por menor á 20 céntimos.

En el mismo establecimiento se encontrarán toda clase de vinos y licores entre ellos los ricos vinos de Jerez, Malaga seco y dulce: Vermut de Turin de la muy acreditada fábrica de Francisco Gizano y C.º: Absenta suiza: Ginebra de Holanda de varias marcas: Góñag: Ron y muchos otros que seria cansado enumerar.

AGUARDIENTES DE MALLORCA
Nuevas clases se acaban de recibir que no dudamos merecerán la aceptación de nuestros numerosos parroquianos.
Para Postres GALLETTAS de toda clase y gustos.

AGENCIA DE ADUANAS

DE

SINTES Y CARDONA

Calle Nueva número 24

MAHON.

Se encarga del despacho de todos los asuntos de Aduanas, y admite comisiones para cualquier punto de la Peninsula, Ultramar, y el Estrangero.

Nodrizas.

Una que desea una criatura. Leche de 8 dias. Vive calle de S. Andrés número 14.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.